

Médico Veterinario Zootecnista / Sistemas Integrados de Gestión

Nathalia Aguilar Avendaño

Móvil 3186036071
nathaliaagui@gmail.com

Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia, especialista en Seguridad Alimentaria, con experiencia en diseño, implementación, mantenimiento y mejora de Sistemas Integrados de Gestión con enfoque en Calidad e Inocuidad (BPM, HACCP, ISO 22000:05, ISO9001:15). Consultora, auditora y capacitadora en empresas productoras de alimentos.

Docente en ambientes de aprendizaje presenciales y virtuales.

Formación académica

- 2012** **ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA**
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- 2009** **MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Formación Complementaria

- 2018** **Diplomado en E-Learning**
Universidad Politécnico de Colombia
- 2018** **Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión**
Universidad Politécnico de Colombia
- 2017** **Curso Seguridad y Salud en el Trabajo**
ARL Positiva
- 2012** **Auditor Interno ISO 9001:2008**
Consultoría Proactiva
- 2005** **Diplomado en Metodología de la Investigación**
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Participación en Grupos de Investigación

- 2012** **ARTÍCULO DE PUBLICACIÓN** Presentación del resumen *Determinación de bacterias coliformes en la planta de beneficio de Belén, Boyacá*, publicado en la Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias de la Universidad de Antioquia. Pág. 130, Vol. 24, N°3 de 2012. ISSN 0120-0690

2010 **ARTÍCULO DE PUBLICACIÓN** Presentación del resumen *Implementación de BPM para carne en canal en la planta de beneficio de Belén, Boyacá*, publicado en la revista Ciencia y Agricultura de la facultad de Ciencias Agropecuarias de la UPTC. Pág. 22. Vol. 8 N°2. Dic 2010. ISSN 0122-8420

Experiencia Profesional

- 2019 - Actual** **FRUTIAGRO SAS**
Cargo: Coordinadora de Calidad
Función: Actualización y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión bajo estándares BPM y HACCP.
Acompañamiento y asesoría en procesos de tecnificación para plantas de producción de vegetales en cuarta gamma
Asesoría en la formulación y lanzamiento de nuevos productos al mercado
- 2013 - Actual** **ING. Professional Consulting SAS**
Cargo: Coordinadora de Inocuidad
Función: Diseño, implementación, auditoría y capacitación en Sistemas Integrados de Gestión bajo estándares BPM, HACCP, ISO 22000:05 e ISO 9001:15.
Elaboración y actualización de Registros Sanitarios de alimentos para diferentes empresas del sector
- 2018 - Actual** **Cencosud - ING. Professional Consulting SAS**
Cargo: Capacitadora en Sistemas de Gestión
Función: Elaboración y ejecución de capacitaciones en Sistemas Integrados de Gestión para manipuladores de alimentos con énfasis en trabajadores del sector cárnico.
- 2019 - Actual** **Tortillas Texanas SAS-ING. Professional Consulting SAS**
Cargo: Coordinadora de Inocuidad
Función: Actualización y seguimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)
Asesoría en la formulación y lanzamiento de nuevos productos al mercado
- 2018** **Club Campestre Altos del Chicalá - ING Professional Consulting SAS**
Cargo: Coordinadora de Inocuidad
Función: Mantenimiento y auditoría de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- 2018** **Lucía Londoño Tostadores - ING Professional Consulting SAS**
Cargo: Coordinadora de Inocuidad
Función: Actualización, mantenimiento y seguimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Experiencia Profesional

2015 - 2018 Pacific Seafood SAS – ING Professional Consulting SAS

Cargo: Coordinadora de Inocuidad
Función: Diseño, implementación, seguimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión bajo estándares de Inocuidad ISO 22000:05 y Calidad ISO 9001:15.

2013 - 2017 Inversiones RPG SAS - ING Professional Consulting SAS

Cargo: Coordinadora de Inocuidad
Función: Diseño, Implementación, Mantenimiento y Actualización de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

2013 - 2017 Eventos CORP - ING Professional Consulting SAS

Cargo: Coordinadora de Inocuidad
Función: Diseño, Implementación, Mantenimiento y Actualización de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

2015 UNICAFAM

Cargo: Asesor NTS – Convenio Cámara de Comercio de Bogotá
Función: Proyecto Pre Certificación en Normas Técnicas de Calidad para el Sector de Alimentos y Bebidas en Bogotá. Verificación por medio de auditoría del cumplimiento de las normas en establecimientos gastronómicos: NTS/TS 004, NTS-USNA 001/002/003/004/005/006/007.

2014 - 2015 CAFÉ LINA'S PARIS - ING Professional Consulting SAS

Cargo: Coordinadora de Inocuidad
Función: Mantenimiento y Actualización de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

2013 QUALITEAM CATERING SAS

Cargo: Supervisora de Calidad
Función: Acompañamiento en la implementación de BPM y aseguramiento de la calidad HACCP en los servicios de alimentación y alojamiento en casinos del sector de hidrocarburos. Supervisión y control del programa de refrigerios escolares.

2010 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Cargo: Docente catedrática
Función: Docente de cátedra para las áreas Salud Pública y Zoonosis de la escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

2010 Corporación Santo Domingo

Cargo: Docente catedrática
Función: Docente de cátedra para el programa de Veterinaria y Zootecnia Básica.

Nathalia Aguilar Avendaño

Experiencia Profesional

2009 **Planta de Beneficio de Animales – Belén, Boyacá**
Cargo: Médico Veterinario Inspector
Función: Diseño, implementación, mantenimiento y actualización de las BPM. Elaboración y ejecución del plan Gradual de Cumplimiento para la planta de beneficio.

Referencias Laborales

Marcela López Ingeniera de Alimentos
Gerente Sistemas Integrados de Gestión
ING Professional Consulting SAS
Cel. 3118892075.

Camilo Rodríguez Chef
Chef Ejecutivo Eventos Corp. SA
Cel. 3183971971

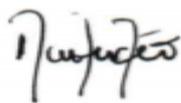
Patricia Castro Médico Veterinario Zootecnista
Concesionaria Planta de Beneficio Belén, Boyacá
Cel. 3178545640

Referencias Personales

Adriana Lamilla Administradora de Empresas
Gerente de Cuenta Estratégica Compass
Group
Cel. 3014139523

Nohora Beltrán Microbióloga industrial
Asesora de Calidad
Cel. 3014139523

Nadia Divantoque Médico Veterinario Zootecnista
Profesional Universitario INVIMA
Cel. 3115994504



Nathalia Aguilar Avendaño

Médico Veterinario Zootecnista Esp. Seguridad y Calidad Alimentaria



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Lady Nathalia Aguilar Auendaño

C.C. N° 33.376.960 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 23 días del mes de abril de 2009

Rector

Secretario General

Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 59229

Libro de Registro No. 35

Folio No. 044C

Fecha 23-04-2009

Coordinador



El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia
Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 16717

A

Acuerdo No. 463 de 2009



LADY NATHALIA AGUILAR AVENDAÑO

Cédula: 33376960 DE TUNJA (BOY)
 Profesión: MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
 Fecha de Grado: 2009-04-23
 Universidad: UPTC

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.



COMVETZOOZ. LEY 73 DE 1985
 CONSEJO PROFESIONAL
 DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA
 PRESIDENTE
 RICARDO LEÓN VEGA ARAGÓN
 Presidente

Fecha:

Bogotá D.C., 2009-05-08

COMVETZOOZ. LEY 73 DE 1985
 CONSEJO PROFESIONAL
 DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA
 SECRETARIA
 GLORIA JANETH RAMÍREZ JARAMILLO
 Secretaria

002280



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Lady Nathalia Aguilar Avendaño

C. C. N° 33.376.960 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Seguridad y Calidad Alimentaria

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 21 días del mes de septiembre de 2012

Rector

Secretario General

Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico

Diploma No. 75017

Libro de Registro No. 46

Folio No. 994

Fecha 21-09-2012

Coordinador



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO
LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AMBIENTALES, UDCA
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA

Certifican que

NATALIA AGUILAR AVENDAÑO

Asistió al

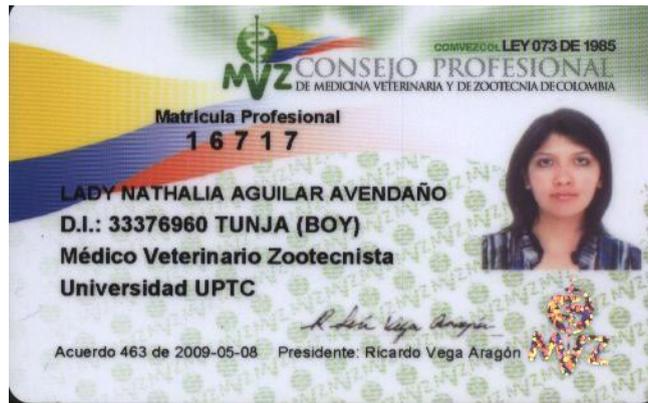
**SEMINARIO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN
EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN BOVINA**

Bogotá D.C. Mayo 18, 19 y 20 de 2005

HILDA GUTIÉRREZ
Secretaria de Agricultura
y Desarrollo Económico

GERMÁN ANZOLA MONTERO
Rector, Universidad de Ciencias Aplicadas
y Ambientales, UDCA

RAFAEL RAMÍREZ ROLDÁN
Coordinador Seccional Cundinamarca
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: AGUILAR AVENDAÑO LADY NATHALIA

ACTA DE GRADO No. AGRO 24. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 23 días de Abril de 2009, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, teniendo en cuenta que el(la) estudiante AGUILAR AVENDAÑO LADY NATHALIA identificado con C.C No. 33376960 expedida en TUNJA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Trabajo Investigación con nota Sobresaliente), para obtener el Título profesional de:

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

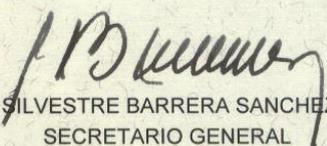
De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. **2138** de fecha 23 de Abril de 2009 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad, en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 35, Folio 440 del 23 de Abril de 2009.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado) ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado) SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado) FANOR CASIERRA POSADA
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado) CARLOS EDUARDO VILLAMIL VELA

Se expide en Tunja a los 23 días de Abril de 2009


MARIO MENDOZA MORA
COORDINADOR DE ADMISIONES Y CONTROL
DE REGISTRO ACADÉMICO


SILVESTRE BARRERA SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL